

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN EN EL MARCO DE LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA 87/404/CEE DEL CONSEJO, DE 25 DE JUNIO DE 1987, RELATIVA A LOS RECIPIENTES A PRESIÓN SIMPLE <sup>(1)</sup>, MODIFICADA POR LA DIRECTIVA 90/488/CEE DEL CONSEJO, DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 1990 <sup>(2)</sup>**

(92/C 104/04)

**Publicación de los títulos y de las referencias de las normas armonizadas de acuerdo con lo previsto en la Directiva**

OEN <sup>(1)</sup>	Referencia	Título de la norma armonizada	Año de ratificación
CEN	EN 286-1	Recipientes a presión simple, no sometidos a la llama, diseñados para contener aire o nitrógeno Parte 1: proyecto, fabricación y ensayos	1991

<sup>(1)</sup> OEN: Organismos europeos de normalización:

- CEN, rue de Stassart 36, B-1050 Bruxelles; tel. (32-2) 519 68 11, telefax (32-2) 519 68 19;
- CENELEC (CLC), rue de Stassart 35, B-1050 Bruxelles; tel. (32-2) 519 68 71, telefax (32-2) 519 69 19;
- ETSI, BP 152, F-06561 Valbonne Cedex; tel. (33) 92 94 42 12, telefax (33) 93 65 47 16.

AVISO:

- todas las informaciones sobre la disponibilidad de las normas pueden obtenerse en los organismos europeos de normalización;
- la Comisión garantiza la puesta al día de la presente lista.

<sup>(1)</sup> DO n° L 220 de 8. 8. 1987, p. 48.

<sup>(2)</sup> DO n° L 270 de 2. 10. 1990, p. 25.